

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 310/2022

Anuncio sobre Desafectación Bien Dominio Público

Aprobada inicialmente la desafectación de los vehículos:

-Parque de Lucena. 2204 CPG. WDB9520721K841139. Mercedes-Benz y variante CH.V.M. TM8 y denominación comercial 1831 AK.

-Parque de Baena. 0894 DVP. SALLDHA585A705857. Land Rover Defender.

Con destino al servicio de prevención y extinción de incendios

del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, por Acuerdo de la Presidencia de esta Entidad Local, de fecha 27 de enero de 2022, de conformidad lo establecido en el artículo 9.1 b) del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias del Consorcio para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Córdoba, 27 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente, Rafael Llamas Salas.